



AYUNTAMIENTO DE PATERNA DEL RIO

PLAZA MAYOR, 3. C.P. 04479 PATERNA DEL RIO (ALMERIA)
C.I.F.: P0407300C

CERTIFICADO APROBACIÓN EN EL PLENO EXTRAORDINARIO AGENDA URBANA DE LA ALPUJARRA

D^a. Ana Belén López García, Secretaria Acctal del AYUNTAMIENTO DE PATERNA DEL RÍO,
CERTIFICO:

Que consultada la documentación obrante en esta Secretaría a mi cargo, resulta que el Pleno de la Corporación, en Sesión Extraordinaria celebrada el día 27 de diciembre de 2024, aprobó por unanimidad de los miembros presentes que forma mayoría absoluta (4 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones) el siguiente **ACUERDO**:

“PRIMERO.- Aprobar la Agenda del Área Urbana Funcional de la Alpujarra promovida por la Diputación Provincial de Almería con la colaboración y participación de este Ayuntamiento y a la que puede accederse a través del siguiente enlace:

<https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Va63sLuXXc6SZCQhN9xnRQ%3D%3D>
en lo que al ámbito territorial de este municipio concierne.

SEGUNDO.- Remitir Certificado del presente acuerdo a la Diputación Provincial de Almería, y proceder a la publicación oportuna en la sede electrónica del Ayuntamiento a través del tablón de anuncios y en el portal de la transparencia.

TERCERO.- Designar a D. José Asensio Águila, alcalde, para que pueda intervenir en nombre de la Corporación en todos aquellos asuntos o trámites administrativos que le pudieran ser requeridos por la Diputación Provincial de Almería para hacer efectivo el presente Acuerdo o, en su caso, concurrir a la Convocatoria de Ayudas FEDER para este tipo de actuaciones, siempre y cuando esta participación municipal no conlleve cofinanciación o reserva presupuestaria por parte de este Ayuntamiento”.

Y para que conste, expido la presente, con la salvedad que determina el art. 206 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, de orden y con el visto bueno del Alcalde-Presidente.

Código Seguro De Verificación	mVXFqxPz4VDRXIUDelA18w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Belen Lopez Garcia - Secretaria Interventora Ayuntamiento Paterna del Rio	Firmado	27/12/2024 14:05:40
	Jose Asensio Aguila - Alcalde Paterna del Rio	Firmado	27/12/2024 13:53:31
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/mVXFqxPz4VDRXIUDelA18w%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

